

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

BAQUEDANO, 22 MAR 2010

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 563

VISTOS:

1. Informe de evaluación N° 006 de fecha 22 de marzo del 2010, del departamento de Adquisiciones de Salud
2. Memorando de Alcaldía N° 108 de fecha 22 de marzo del 2010, el cual Adjudica la licitación "Insumos para reparación de minibus de Salud" ID 3846-9-L110 al Proveedor "Johann Pozo Muñoz." por un Monto de \$ 4.506.125.- Impuesto Incluido
3. Las Facultades que me confiere el artículo 63, D.F.L N° 1 del año 2006, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido de la Ley 18.695 Orgánica constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
4. Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de suministros y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de adquirir los repuestos para la reparación del minibus del departamento de salud.

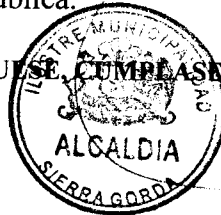
DECRETO:

1. **ADJUDIQUESE** la Licitación Pública "Insumos para reparación de minibus de Salud" ID 3846-9-L110 al Proveedor "Johann Pozo Muñoz." por un Monto de \$ 4.506.125.- Impuesto Incluido
2. **IMPÚTESE** el presente gasto a la siguiente cuenta presupuestaria del Área de Salud: Subtitulo: 22 Ítem: 04 Asignación: 011 "Repuesto y Accesorios para Mant. Y Reparac. De Vehículos".
3. **CONFECCÍONESE** Orden de Compra a nombre de "Johann Pozo Muñoz." por concepto de Adquisición de repuestos para la reparación de minibus del departamento de salud, por un monto de \$ 4.506.125.- Impuesto Incluido.
4. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

LADYSJEREZ LARA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



SERGIO VEGA VENEGAS
ALCALDE (S)

SVV/GJL/jgc

DISTRIBUCIÓN:

- Control (1)
- Alcaldía(2) ✓
- Adquisiciones(1)
- Archivo(1)